

G) No pertenecer a los Cuerpos o Escalas exigidos para promoción interna. Se admiten por el sistema de acceso libre.

H) No acreditar tener dos años de antigüedad en el Cuerpo/Escala exigido en la convocatoria. Se admiten por el sistema de acceso libre.

ANEXO II

Los llamamientos contenidos en este anexo son únicos y obligatorios. Los opositores convocados sólo podrán presentarse en el llamamiento que les corresponda. Día 12 de enero de 1992, a las diez horas.

Lugar de examen	Opositores que su primer apellido comience por las letras
Facultad de Derecho, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	A, B, C, CH, D, E, F.
Facultad de Farmacia, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	G, H, I, J.
Escuela Universitaria de Óptica, calle Arcos del Jalón, s/n. Madrid.	K, L, LL, M, N, Ñ, O.
Facultad de Medicina, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	P, Q, R.
Escuela Técnica Superior de Telecomunicación, Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), Madrid.	S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Los opositores que han solicitado realizar el examen en las islas Canarias celebrarán este ejercicio el día 12 de enero de 1992, a las nueve horas (hora local), en el Centro de Formación Ocupacional del INEM, sito en Lomo Apolinario, en Las Palmas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

29849 ORDEN de 3 de diciembre de 1991 por la que se modifica la de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento, se procede a su modificación en la siguiente forma:

Primero.-Se ofrecen cuatro nuevos puestos de trabajo que figuran en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Se corrigen los siguientes errores materiales: Página 37939, número de orden 7 y 8, en la columna «méritos específicos», debe figurar: «Entrevista».

Tercero.-Los funcionarios que aspiren a las plazas que figuran en el anexo I de esta Orden podrán solicitarlas en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en la forma establecida en la base octava de la Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991. «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO I

Número de orden	Centro Directivo. Puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Nivel complemento destino	Complemento específico anual	Adscripción			Descripción del puesto	Méritos específicos	
						AD	GR	Cuerpos		Méritos	Puntuación máxima
19	SUBSECRETARÍA Inspección General de Servicios Inspector de Servicios.	1	Madrid.	28	1.374.876	AE	A	EX11	Tareas de coordinación y asesoramiento propias de la Inspección General de Servicios.	Ingeniero Industrial o de Minas. Experiencia en el funcionamiento de los Centros, Organismos y Entidades del Departamento. Experiencia en el funcionamiento de los Servicios Periféricos del Departamento. Experiencia en la aplicación de métodos de organización del trabajo técnico y administrativo. Entrevista.	2 3 3 2
20	Inspector de Servicios.	1	Madrid.	28	1.374.876	AE	A	EX11	Tareas de coordinación y asesoramiento en materia de calidad industrial y adecuación al mercado interior europeo, de los Servicios Periféricos del Departamento, así como las tareas propias de Inspección de Servicios de la Unidad.	Experiencia en promoción institucional de la calidad industrial. Experiencia en organización de la normalización industrial, así como medios técnicos empleados para la evaluación de la conformidad de los productos. Idiomas: Francés e inglés, hablado y escrito. Entrevista.	4 4 2

Número de orden	Centro Directivo. Puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Nivel complemento destino	Complemento específico anual	Adscripción			Descripción del puesto	Meritos específicos	
						AD	GR	Cuerpos		Meritos	Puntuación máxima
21	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Relaciones Industriales Internacionales Consejero Técnico.	-	Madrid.	28	1.184.136	AE	A	EXII	Coordinación en asuntos industriales relacionados con la CEE. Elaboración de informes sobre asuntos económicos e industriales en relación con la CEE. Asistencia a la preparación de C.M. de la Comunidad.	Experiencia contrastada en negociaciones multilaterales. Experiencia en seguimiento de «dossiers» industriales evaluando e informando acerca de su desarrollo a diversas instancias. Francés y/o inglés. Memoria. Entrevista.	3 2,5 1,5 3
22	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Subdirección General de Tratamiento de la Información Consejero Técnico Coordinador.	1	Madrid.	28	1.374.876	AE	A	EXII	Planificación y administración de los recursos materiales y presupuestarios del Departamento destinados a bienes y servicios informáticos: Planificación y ejecución de los planes de formación informática del Departamento; ejercicio de funciones de coordinación y representación en órganos colegiados sobre materia informática; funciones de informe, coordinación y apoyo dentro de la Subdirección.	Experiencia y conocimiento de gestión presupuestaria y contratación administrativa, especialmente en el área informática. Experiencia en comisiones ministeriales e interministeriales sobre temas de tecnologías de la información. Experiencia en planificación y ejecución de planes de formación informática. Inglés técnico. Entrevista.	2,5 3 2 2,5

ADMINISTRACION LOCAL

29850 RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Casatejada (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Cáceres.
Corporación: Casatejada.
Número de código territorial: 10058.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de octubre de 1991).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Casatejada, 14 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

29851 RESOLUCION de 15 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Cantabria.
Corporación: Laredo.
Número de código territorial: 39035.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de octubre de 1991).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Laredo, 15 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

29852 RESOLUCION de 22 de octubre de 1991, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.

Provincia: Almería.
Corporación: Diputación Provincial de Almería.
Número de Código Territorial: 04000.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de octubre de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Porteros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.